

# **Participación Ciudadana en la Seguridad Pública**

**Por: Aleida Ferreyra Barreiro**

# ¿De que hablamos cuando nos referimos a participación ciudadana en seguridad publica?

- Por participación ciudadana se entiende aquel proceso por el cual los sujetos desarrollan una acción tendente a vincular una expectativa o una opinión con el ámbito publico o político.
- Una noción democrática de lo que significa seguridad publica considera este misma como un *servicio publico* y por lo tanto sujeto a escrutinio y participación de la sociedad.
- La seguridad publica es un *servicio publico* responsabilidad del Estado y en principio todos los ciudadanos *son receptores* de dicho servicio.
- El rol que juega la ciudadanía al acercarse a las autoridades de seguridad publica es el influir para que los servicios respondan a las necesidades de seguridad de los ciudadanos y estos se servicios se proporcionen de manera transparente, eficiente, y de acuerdo a la ley.
- La sociedad civil tiene un rol fundamental durante procesos de reforma policial.

# La sociedad civil tiene *el potencial* de jugar un papel central en varias etapas de la reforma a la policía en las siguientes áreas:

- Proveer a la policía con información sobre las necesidades ciudadanas y las percepciones sociales sobre la criminalidad, es decir, identificar y hacer del conocimiento público las áreas de prioridad en política pública que los ciudadanos tienen.
- Supervisar la acción policial realizada por el estado y servir como un mecanismo social de control y de rendición de cuentas. Es fundamental que la sociedad civil documente las prácticas y las políticas actuales, denunciando o felicitando según sea la circunstancia.
- Mejorar el conocimiento en el área de seguridad ciudadana y acción policial.

La sociedad civil tiene *el potencial* de jugar un papel central en varias etapas de la reforma a la policía en las siguientes áreas:

- Analizar y proponer reformas institucionales, así como cambios en las leyes y legislación existente.
- Educar, tanto a las autoridades existentes como a los medios de comunicación y al público en general.
- Articular y señalar los principios democráticos que deben regular estas políticas.

# Responsabilidades del gobierno

La sociedad civil y el gobierno tienen papeles similares y complementarios, y es necesario que exista un diálogo entre ambos para poder lograr que las labores realizadas por ambas realmente contribuyan a mejorar el servicio de seguridad pública al que todos los ciudadanos tienen derecho. Es por esto que las responsabilidades del gobierno son semejantes y correspondientes:

- Identificar sus prioridades y comunicarlas; Anunciar los principios de su gestión y vivir con estos;
- Ser transparente—informar, admitir, reconocer lo bueno y lo malo de su actuación;
- Proponer cambios; y
- Educar a la ciudadanía en la materia

# Policía Comunitaria

Policía comunitaria es una asociación efectiva entre la policía y la comunidad para lograr la reducción de la delincuencia y promover la seguridad.

La policía comunitaria considera que los ciudadanos son la primera línea de defensa en la lucha contra la delincuencia.

Cuando hablamos de policía comunitaria encontramos los siguientes elementos:

- Organización comunitaria de prevención del delito.
- Reorientación de las actividades de patrullaje para enfatizar servicios de no emergencia
- Mayor control y rendición de cuentas de las comunidades locales sobre la acción policial
- Descentralización de la decisiones

# Formas de Participación Ciudadana en Seguridad Pública y Policía

La participación ciudadana se puede dar de varias formas:

- Medios de comunicación
- Mecanismos ciudadanos formales de rendición de cuentas
- Organizaciones no gubernamentales.

# Participación ciudadana a través de mecanismos formales

- Oficinas ciudadanas creadas formalmente para recibir e investigar quejas en contra de la policía. Estas oficinas son diferentes a las oficinas creadas dentro de los departamentos de policía o en otras áreas del gobierno, en el sentido que son manejadas por ciudadanos.
- Su existencia da la oportunidad a los ciudadanos de participar en *la supervisión y la rendición de cuentas de la policía*.
- Las atribuciones y la eficiencia de estas oficinas varía en cada país.
- Mejorar la percepción ciudadana sobre la labor policial en lugares con gran desconfianza de la policía.

# Participación ciudadana a través de las organizaciones no gubernamentales (ONG)

El enfoque y alcance de las organizaciones no gubernamentales varía muchísimo. Aquellas que son más comunes dentro de las organizaciones que se centran en los temas de seguridad pública y policía más comunes son:

- Organizaciones de derechos humanos
- Centros de investigación y la comunidad académica
- Grupos de mujeres
- Organizaciones de derechos civiles
- Organizaciones comunitarias o vecinales
- Asociaciones de empresarios y de negocios

# Organizaciones de Derechos Humanos

Actividades mas comunes de estos organismos en cuestiones de seguridad publica y policia:

- Mecanismo no formal de rendición de cuentas y control del comportamiento policial
- Educación y capacitación en derechos humanos a los ciudadanos, policías, oficinas de gobierno, y medios de comunicación
- Recibir, documentar y defender denuncias de abuso de derechos humanos por parte de la policia
- Atención a victimas de abuso policial
- Programas de prevención del delito

# Centros de Investigación y Comunidad Académica

Los centros de investigación y la comunidad académica pueden:

- Señalar problemas que necesitan la atención de la policía
- Proveer información y análisis para políticas públicas de seguridad
- Evaluar el impacto de los procesos de reforma
- Educar y capacitar en diferentes temas relacionados con seguridad pública y prevención del delito

# Organizaciones de Mujeres

- Presionar a las autoridades para que incorporen una perspectiva de género dentro la seguridad pública, sobre todo en lo concerniente a la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica e intrafamiliar.
- Asesorar y atender a víctimas de violencia doméstica y sexual, sobre todo a través de albergues, servicios terapéuticos y legales.
- Educar a la población y a las autoridades sobre la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar.

# Organizaciones de Defensa de los Derechos Civiles

- Cabildeo y negociación de mejoras a las políticas institucionales para reducir tensiones con la policía en comunidades marginales y principalmente provenientes de las minorías
- Proveer representación legal
- Apoyo terapéutico y económico a víctimas de abuso policial, particularmente a miembros de minorías étnicas y raciales
- Educación y capacitación a la población y a las autoridades sobre los derechos civiles

# Organizaciones comunitarias y vecinales

- Las organizaciones comunitarias y vecinales en vez de un ser un grupo de interés en algún tema en particular, su principal objetivo es la reducción de la criminalidad y la seguridad de su comunidad.
- Principal interés es la conexión entre la comunidad/vecindario y la policía a través de:
  - Reuniones periódicas donde se establecen actividades prioritarias en seguridad pública con la comunidad
  - Colaboración para programas auxiliares de seguridad donde voluntarios patrullan el área
- Estas organizaciones pueden ser formadas por los ciudadanos o creada también por la policía. Sus integrantes la mayoría de las veces son voluntarios, aunque hay lugares donde son elegidos.

# Organizaciones comunitarias y vecinales

Estas organizaciones en general colaboran con la labor policial en:

- Proveer a la policía con información sobre las necesidades ciudadanas y las percepciones sociales sobre la criminalidad, es decir, identificar y hacer del conocimiento público las áreas de prioridad en política pública que los ciudadanos tienen.
- Supervisar la acción policial realizada por el estado en la comunidad o vecindario

# Asociaciones de Empresarios y de Negocios

El interés fundamental de estas organizaciones es la reducción de la criminalidad y de la impunidad y corrupción policial.

- Apoyo a la reforma democrática de la policía
- Cabildeo sobre cambios en las políticas de seguridad y de las leyes criminales vigentes.
- Apoyo material a las instituciones policíacas
- Procesamiento y análisis de las estadísticas criminales
- Capacitación y educación a la policía

# La participación ciudadana en México

- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI)
- Instituto para la Seguridad y la Democracia
- Comunidad Segura
- Movimiento Pro-Vecino
- CONSEGU
- Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (PRODH)
- México Unido Contra la Delincuencia
- Cruzada Ciudadana contra la Delincuencia (organizada por Manos a la Obra)
- Consejo Ciudadano de la SSP del DF
- Confederación Nacional de Seguridad y Justicia de México
- Consejo de Participación Ciudadana de la PGR.

# Beneficios de la participación ciudadana en cuestiones de seguridad pública

Beneficios de la participación ciudadana en cuestiones de seguridad pública:

- Ayuda a la policía a dar un mejor servicio a la población
- Ayudan a la ciudadanía a garantizar que sus necesidades de seguridad sean consideradas
- Ayuda a lograr un mayor control y rendición de cuentas de la policía, y para lograr que la actividad policial se realice con apego a la ley y de manera transparente
- Ayuda a la reforma de la policía. La ciudadanía puede convertirse en un gran aliado de los miembros de la policía que desean mejorar su institución dentro del proceso de reforma
- Ayuda a la reforma a la policía tengan un espíritu democrático.

## Elementos que las instituciones de seguridad pública tienen que considerar sobre la participación ciudadana

- **La participación ciudadana es mas que presentar quejas.** Si bien la ciudadanía ha tenido un rol muy importante en documentar, investigar, e informar sobre abuso y quejas sobre abuso policial y este ha sido un rol muy importante, la participación ciudadana va mucho más allá. Hay veces que la participación ciudadana se entiende como la queja ciudadana, y en este sentido tiene un efecto muy limitado para mejorar los servicios de seguridad y el comportamiento de la policía.
- **La policía sirve a todos los ciudadanos, no a un solo a un grupo de ellos.** La policía debe colaborar con grupos de ciudadanos que están organizados, sin perder de vista que ellos no solo tienen que servir a estos, sino a toda la población. Esto es un problema que en ocasiones la policía se ha tenido que enfrentar cuando trabaja con grupos de empresarios que donan equipo y dinero a la policía o con organización comunitarias, ya que sino se corre el riesgo de privatizarse la seguridad pública.

## Elementos que las instituciones de seguridad pública tienen que considerar sobre la participación ciudadana

- **La policía debe realizar su labor de acuerdo con principios democráticos y de respeto a la ley.** Hay veces que los ciudadanos están tan preocupados por la delincuencia que quieren resultados a cualquier costo. A veces las peticiones de los ciudadanos no corresponden con lo que debe ser la función policial en un sistema de democrático. En este sentido, la policía tiene que tener claro que su función es proveer de seguridad a la población, pero que su labor debe llevarse a cabo conforme a la ley y respetando los derechos la población.